

O.E. 143

Decreto N° 3314
Pucón, 30/07/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A Rut 099561030-2
 : 219,550 DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 : AV. BDO. OHIGGINS 483
 : 30/07/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	10508428	08/07/2010	219,550

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		219,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	219,550	
215-22-05-002-000-000	Agua	219,550	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		219,550
Sumas Iguales		439,100	439,100

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	45,550,000		
Total Comprometido	14,438,891		
Saldo x Comprometer	31,111,109		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH./ 39.071

APLAZAMIENTO DE PAGO

Yo, MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, RUT 69.191.600-6,
con dirección N. BOHIGUINS 483
y en mi calidad de cliente de Aguas Araucanía S.A., reconozco
adeudar a esta fecha, 30/07/2010, la suma de \$ 219.550,
por concepto de prestación de servicios de agua potable,
alcantarillado y/u otras prestaciones adeudadas.

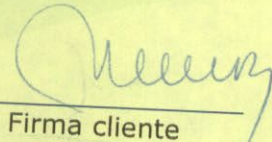
Por la presente, me obligo a efectuar el pago de las sumas adeudadas
dentro de las próximas 24 horas.

Además, acepto que sea facturado a través de mi boleta de consumo
de agua potable con Nº de cliente 866971-6, la
cantidad de \$ 3280., IVA incluido, por conceptos de
gastos por visita de corte.

El cargo por este servicio será incorporado en su próxima boleta,
el que deberá ser cancelado en su fecha de vencimiento. Por lo
tanto, no debe efectuar pagos al portador de este documento.

Teléfono cliente 293000

Por que
no se han recibido
las boletas correspondientes


Firma cliente

Nombre operador M. S. S.



**COMPROBANTE
DE PAGO**

Comprobante de Pago
Empresa: AGUAS ARAUCANIA
Nº Cliente: 866971
Direccion: A BERNARDO O'HIGGINS #

Fecha: 02/08/2010 12:42:12
Monto Pagado: 219.550
Total: 219.550
Código-CH, C 08563066
Cargo: GONZALO PAINEFILO AI

MUNICIPALIDAD DE PUC
A BERNARDO O HIGGINS # 483, PUCÓN
PUCÓN



RUTA: 630606050840

Nº de Cliente: 866971-6

Su Consumo

Lectura Actual (02-07-2010) 22923
Lectura Anterior (02-06-2010) 22795
Consumo Periodo 128
Consumo Facturado 128,00

Pagos Del Periodo 0

Detalle de su cuenta

Cargos fijos \$892
Consumo agua potable \$43.628
Servicio alcantarillado \$38.925
Tratamiento de aguas servidas \$35.040
Total Servicios Mes \$118.485
Intereses (\$595)
Total Venta Mes \$119.080
Saldo anterior \$100.467
Ajuste Sencillo Crédito \$-21
Ajuste Sencillo Débito \$24

Total Docto \$ 119.080

TOTAL A PAGAR \$ 219.550

RUT 99.561.030-2

BOLETA ELECTRONICA

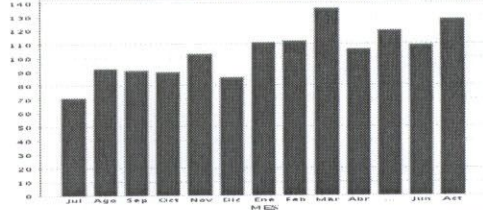
Nº 10508428

S.I.I. - TEMUCO G. Urrutia 146

TOTAL A PAGAR \$ 219.550

VENCIMIENTO CORTE EN TRÁMITE

Consumo de los últimos 13 meses (m3)



Información Adicional

FECHA EMISIÓN 08-07-2010

Tarifa Publicada
Diario Austral 14 Diciembre 2009
Factor de Cobro 1
Nº de Medidor 10112
Diametro de Medidor 38
Grupo Tarifario 3

Aguas Araucanía le informa

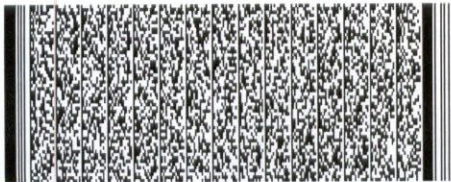
Tarifas Incluyen I.V.A.
- Cargo fijo: \$ 892
- Metro cúbico (m3) agua potable: \$ 340,84
- Metro cúbico (m3) agua potable periodo punta: \$ 345,72
- Metro cúbico (m3) agua potable sobreconsumo: \$ 819,94
- Metro cúbico (m3) alcantarillado: \$ 304,1
- Metro cúbico (m3) tratamiento aguas servidas: \$ 273,75

*SERVICIO AFECTO A SUSPENSIÓN DE SUMINISTRO A PARTIR DE 20/07/2010.
TIPO DE CORTE: LLAVE DE PASO. VALOR CORTE \$ 3.544.
VALOR REPOSICION \$ 3.544 DEUDA IMPAGA: \$ 100.467

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº 4324
DEVENGADO Nº 11162
DECRETO Nº 3314

*PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN OPERACIÓN:
Quiltrátue, Lastarria, Gorbea, Cunco, Pucón, Nueva Toltén,
Pitrufquén y Villarica

Powered by Paperless



Timbre Electrónico SII
Res. 74 del 2005. - Verifique información en www.sii.cl

Total a Pagar: \$ 219.550
Vencimiento: CORTE EN TRÁMITE
Emisión: 08-07-2010
Nº Cliente: 866971-6
Boleta Electrónica: Nº 10508428



001105084280086697100219550

FOFONOCLIENTE
600-200-4545

Una empresa
Aguas Nuevas



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fono: 293086 - Fax 293085

N°

128491

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN		02/08/2010	143
Nombre		Fecha Giro	N° Orden
OHIGGINS 483		PUCÓN	069191600-6
Domicilio		Ciudad	R.U.T.
Tipo de Tributo	Cód. Act. Ec.	Periodo	ROL
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS		02/08/2010	
Unidad Giradora		Cuota	Venc. Pago

POR CONCEPTO DE REINTEGRO DE INTERESES EN BOLETA DE AGUA EDIFICIO MUNICIPAL POR UN VALOR DE \$595.-

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
REINTEGROS VARIOS	115-08-99-001-000-000		595
SUBTOTAL			595
TOTAL			595

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado del negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

I.P.C.			
Multas e Int.			
TOTAL			595

ERIC RAIPAN

FUNCIONARIO EMISOR

Forma de pago = Contado

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

POPI S.A. AN. LTDA. | BULNES 757 | FONOS/FAX (43) 320489 | LOS ANGELES